

MEMORIA INSTITUCIONAL AÑO 2024
GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES LA LIBERTAD

I. PRINCIPALES LOGROS

LOGRO 01: IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE REGULARIZACION DE SANCIONES (PRS) 2024

Se logró **implementar el PRS 2024**. Aprobado según D.R. 004-2024-GRLL, mediante el cual conductores y transportistas podrán obtener reducciones de hasta 95% en multas por sus infracciones de transporte terrestre impuestas antes del 16 marzo del 2020 al 25 mayo del 2023, el cual tendrá una duración de 6 meses desde el día siguiente de su publicación en el diario oficial. **Beneficiando a 1991 transportistas** de las empresas de transportes en la Región.

LOGRO 02: IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE FRACCIONAMIENTO DE LAS MULTAS (PRFM) 2024

El **PFM** fue aprobado según Norma Específica Sectorial-NES N° 026-2024-GRTC-SGTT, "Protocolo que regula el Procedimiento Administrativo de Fraccionamiento de Pago de Multas Impuestas por Infracciones al Reglamento de Administración de Transporte por La Gerencia Regional de Transportes Y Comunicaciones – La Libertad", mediante el cual conductores y transportistas podrán fraccionar sus multas por omisión de infracciones al reglamento de transportes.

LOGRO 03: IMPLEMENTACIÓN DE CIRCUITO ITINERANTE DE SEGURIDAD VIAL PARA CAPACITACIÓN A ESTUDIANTES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS

Se logró capacitar y sensibilizar a 11,625 niños y adolescentes de la provincia de Trujillo, Sánchez Carrión, Pacasmayo, Ascope, Virú, Pataz, Bolívar, Gran Chimú y Santiago de Chuco, sobre la importancia de Seguridad Vial y la preservación de la vida, el respeto y el cumplimiento de las normas de tránsito a través de clases pedagógicas y didácticas que amenizan y fidelizan el mensaje e involucran a los docentes en el proceso de aprendizaje.

LOGRO 04: PROGRAMA ALERTA CARRETERA CON SEGURIDAD VIAL

Se logró crear el **Programa Alerta Carretera con Seguridad Vial**, donde se realizó intervenciones de lugares con mayor siniestralidad como fueron el Óvalo La Marina, La Y de Laredo, Quirihuac, Cerro Blanco, Menocucho, la Curva de Mishirihuanga, Platanar y Casmiche); a través de campañas y talleres de concienciación, beneficiando así a 5,109 estudiantes, docentes, padres de familia, comunidad, conductores de transporte de carga pesada y efectivos policiales. Además, se midió el exceso de velocidad en autos, vanes y camionetas pick up. Se identificó que la curva de Pagash es la de más alta peligrosidad.

LOGRO 05: TALLER DE SALUD MENTAL PARA CONDUCTORES

Se logró crear el **Taller de Salud Mental para conductores** del servicio de transporte interprovincial de pasajeros, beneficiando a 550 conductores de la región La Libertad. Se identificó un alto índice de estrés en los conductores participantes; además, por entrevistas de los participantes se conoce el alto nivel de ansiedad y agresividad de los conductores en el ejercicio de la conducción.

LOGRO 06: REDUCCIÓN DE TIEMPO DE IMPRESIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR CLASE "A"

Reducción de tiempo en la emisión de licencias de conducir **Clase A en 05 minutos**, con tecnología PVC, impresión realizada por la Oficina de Atención al Ciudadano. Contamos con impresoras PVC en las sedes: Av. Costa Rica N° 177 Urb. Torres Araujo, Mac del Real plaza y Oficina de Huamachuco. Se logró emitir un total de **26,801 licencias de conducir de Clase A**.

LOGRO 07: APERTURA DE OFICINA DE EMISIÓN DE LICENCIAS DE CONDUCIR PROVINCIA PACASMAYO - SAN PEDRO DE LLOC

Apertura de una Oficina Desconcentrada en la Provincia de Pacasmayo – San Pedro de Lloc, para la emisión y Evaluación de Examen de Conocimiento, con la finalidad de brindar una mejor atención al postulante o administrado los trámites de revalidación, duplicado en todas sus categorías. Beneficiando a 32,765 habitantes, mayores de 18 años de la Provincia Pacasmayo que cuentan o desean realizar su trámite de licencias clase A.

LOGRO 08: APERTURA DE OFICINA EN CENTRO DE EMISIÓN DE LICENCIA EN CIRCUITO EL MILAGRO

Implementación de una oficina como “Centro de Emisión de Licencias de Conducir”, en las instalaciones de El Milagro, es decir, el postulante finalizará su trámite de la licencia de conducir con el otorgamiento de la misma.

LOGRO 09: TRANSMISIÓN EN LÍNEA EN LA EVALUACIÓN DE HABILIDADES EN LA CONDUCCIÓN-CIRCUITO EL MILAGRO

En el 2024 se ha implementado la transmisión en vivo del circuito de manejo en tiempo real desde la categoría A1 hasta la AIII-c, que permitirá a nuestra audiencia e incluso las Entidades Fiscalizadoras visualizar cada etapa del examen de habilidades en la conducción, beneficiando a 45,496 pobladores. Transmisión en línea a través del link: <https://www.youtube.com/watch?v=TejbuxSmNvg>

LOGRO 10: DIFUSIÓN Y PROMOCIÓN DE PROYECTOS EN TELECOMUNICACIONES

Se realizó el acompañamiento técnico y seguimiento al Proyecto de implementación de la banda ancha (Red Dorsal Nacional de Fibra Óptica), concluido al 100%, actualmente en fase prueba de ejecución de conectividad de centros de acceso digital de las localidades beneficiarias con 1,778,080 habitantes.

LOGRO 11: FERIA DE TELECOMUNICACIONES 2024

Desarrollo de la primera Feria de Telecomunicación. Espacio de confluencia entre los actores del sector público y los operadores de los servicios públicos de telecomunicaciones con la finalidad de establecer alianzas de impulso a los proyectos de mejora de conectividad tecnológica para la región La Libertad.

LOGRO 12: INICIO DE GESTIÓN SOBRE CANON POR COBERTURA

En coordinación con las empresas operadoras se iniciaron las gestiones a fin de gestionar y obtener el redireccionamiento del canon por cobertura en favor de la región La Libertad para el ejercicio 2025 y 2026. Se realizará el seguimiento y acompañamiento técnico a fin de garantizar la eficiencia de la herramienta de gestión, beneficiando a 5000,000 habitantes de la región La Libertad.

LOGRO 13: MANTENIMIENTO RUTINARIOS POR ADMINISTRACION DIRECTA

RUTAS DEPARTAMENTALES:

Se han intervenido las rutas departamentales LI 106, LI 111, LI 114, LI 117, LI 124, LI 127, LI - 129 y LI 130 por mantenimiento rutinario, contabilizando un total de ejecución de **173.162 Kilómetros**.

RUTAS VECINALES:

Se han suscritos **54 convenios** de cooperación interinstitucionales entre el Gobierno Regional La Libertad y las municipalidades provinciales y distritales que comprende la región. Se han intervenido los caminos vecinales en **once (11) provincias** de la región por mantenimiento rutinario mediante convenios interinstitucionales, para un total de ejecución de **433.601 Kilómetros**.

LOGRO 14: EMERGENCIAS Y APOYO

Mediante una mesa de diálogo eficaz entre el Gobierno Regional y Defensa Civil se trabaja mancomunadamente el desarrollo de fichas técnicas para proporcionar sostenibilidad los trabajos de descolmatación de ríos y la conformación de diques a nivel de toda la región La Libertad. Lográndose 31 intervenciones y 2.173 kilómetros lineales.

LOGRO 15: MANTENIMIENTOS PERIÓDICOS DE VIAS DEPARTAMENTALES - POR CONTRATA

Se realizó el CONVENIO N°286-2024-MTC/21 PVD-GRLL, ADENDA N° 01 y ADENDA 02 mejorando la situación de las vías a nivel de Afirmado, logrando ejecutarse 221 km.

II. INFORMACIÓN DEL PERSONAL:

En cuanto a la cantidad del personal con que cuenta la gerencia es de 130 servidores, lo cual se detalla a continuación:

Régimen Laboral	Cantidad
D.L. N°1057 – CAS	76
D.L. N°276 – EMPLEADOS	09
D.L. N°276 – OBREROS	23
D.L. N°276 – CONTRATO PERMANENTE	14
D.L. N°276 – CARGOS DE CONFIANZA	08

III. PRINCIPALES NORMAS QUE HAN INCIDIDO EN SU GESTIÓN

- ❖ Ley N° 28112 – Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público.
- ❖ Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- ❖ Ley N° 29060 – Ley del Silencio Administrativo.
- ❖ Ley N° 29448 – Ley que regula transferencias de recursos a los Gobiernos Regionales para el fortalecimiento de las Funciones Transferidas en el Marco del Proceso de Descentralización.
- ❖ Ley N° 31365 – Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.
- ❖ Decreto Supremo N° 058-2003-MTC y sus modificatorias – Reglamento Nacional de Vehículos.
- ❖ Decreto Supremo N° 016-2009-MTC y sus modificatorias – Reglamento Nacional de Tránsito.
- ❖ Decreto Supremo N° 017-2009-MTC – Reglamento Nacional de Administración de Transporte.
- ❖ Decreto Supremo N° 007-2016-MTC y sus modificatorias – Decreto Supremo que aprueba el reglamento nacional del sistema de emisión de licencias de conducir.
- ❖ Decreto Supremo N° 004-2019-JUS - Texto Único Ordenado de la ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General.
- ❖ Ordenanza Regional N° 021-2005-CR/RLL – Crea Consejo Regional de Seguridad Vial Región La Libertad.
- ❖ Ordenanza Regional N° 023-2007-GR-LL-CR – Crea Consejo Regional de Transporte – La Libertad.
- ❖ Ordenanza Regional N° 008-2022-GR-LL/CR – Ordenanza Regional que aprueba la modificación de las Ordenanzas Regionales N° 024-2018-GR-LL/CR y N° 034-2018-GR-LL/CR, para incorporar ciento sesenta y seis (166) procedimientos administrativos al TUPA-SUT del Gobierno Regional de La Libertad, ciento cuarenta y seis (146) procedimientos administrativos estándar, un (01) servicio en exclusividad estándar, tres (03) procedimientos administrativos modificados y dieciséis (16) procedimientos administrativos nuevos.
- ❖ Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR – Ordenanza que aprueba el reglamento de organización y funciones - ROF y Organigrama Estructural básico del Gobierno Regional de La Libertad.

- ❖ Resolución Gerencial Regional N° 774-2022-GR-LL-GGR/GRTC – Aprueba la modificación del Presupuesto Analítico de Personal de la Unidad Ejecutora 833: Transportes La Libertad, correspondiente al Año Fiscal 2022.
- ❖ Resolución Ejecutiva Regional N° 751-2011-GRLL/PRE – Aprueba el Manual de Procedimientos (MAPRO) Año 2011 de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones del Gobierno Regional La Libertad.
- ❖ Resolución Ejecutiva Regional N° 807-2014-GRLL/PRE – Aprueba Cuadro para Asignación de Personal (CAP) del Gobierno Regional de La Libertad en su versión 09.
- ❖ Resolución Ejecutiva Regional N° 1261-2018-GR-LL/GOB – Aprueba el Manual de Organización y Funciones de la Gerencia Regional de Transportes y Comunicaciones – La Libertad Versión 02.

IV. DISPOSICIONES REGIONALES EMITIDAS POR GESTIÓN DE LA GRTC.

- ❖ Aprobación del PLAN ANUAL DE TRABAJO ARCHIVISTICO DE LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES LA LIBERTAD AÑO 2024, el cual ya ha sido informado y notificado al Archivo Regional de La Libertad, mediante R.G.R. N° 929-2023-GR-LL-GGR/GRTC (10/10/2023).
- ❖ Aprobación de la Norma Específica Sectorial denominada “NES PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE CONOCIMIENTOS A LOS POSTULANTES A OBTENER UNA LICENCIA DE CONDUCIR CLASE A EN LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – LA LIBERTAD y la Norma Especifica Sectorial denominada “NES PROTOCOLO DE EVALUACIÓN DE HABILIDADES EN LA CONDUCCIÓN A LOS POSTULANTES A OBTENER UNA LICENCIA DE CONDUCIR CLASE A, EN LA GERENCIA REGIONAL DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES – LA LIBERTAD, aprobadas mediante R.G.R, N° 987-2023-GR-LLGGR/GRTC (30/10/2023)

V. LIMITACIONES:

En cuanto a los productos referidos a intervenciones, Fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas y Fiscalización al servicio de transporte terrestre de mercancías, los fiscalizadores deben ser capacitados legalmente para poder lograr adecuadas intervenciones y así mejorar nuestros indicadores.

No se cuenta con la cantidad suficiente de fiscalizadores para realizar la fiscalización al servicio de transporte terrestre de personas y mercancías.

VI. CONCLUSIONES:

La GRTC trabajó constantemente para cumplir con las metas físicas y presupuestales consignadas en el Plan Operativo Institucional 2024, por ello se realizaron reuniones periódicas con los responsables de los centros de costos a fin de determinar estrategias para cumplir con los objetivos institucionales.

VII. RECOMENDACIONES:

Continuar con las reuniones periódicas con los responsables de los centros de costos a fin de determinar estrategias para cumplir con los objetivos institucionales.